



FUNDADA EL
3 DE JULIO
DE 1943
PERSONERIA
GREMIAL
Nº 128

Sociedad Argentina de Locutores

1811

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

Boletín Informativo de la Comisión Directiva Nacional

/11 de Agosto de 2017

ELECCIONES CDN 2017

CONVOCATORIA

Visto lo dispuesto en la ley 23.551, Decreto 467/88 y Estatuto de la entidad Sindical, la COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL de la "SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES" (SAL), **RESUELVE:1)** Convocar a elecciones en fecha 18.10.2017 para elegir Comisión Directiva Nacional y Comisión Revisora de Cuentas, por el período de tres 3 años desde el 5-12-17 al 5-12-20. El acto eleccionario se llevará a cabo en la sede social de la calle VIDT 2011, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 19 hs; se elegirán por el período indicado los siguientes cargos: **COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL:** Un (1) Presidente, Un (1) Secretario Gremial, Un (1) Tesorero, Un (1) Secretario Administrativo, Un (1) Secretario de Organización, Un (1) Secretario de Interior, Un (1) Secretario de Prensa y Difusión, Un (1) Secretario de Extensión Profesional, Un (1) Secretario de Relaciones Internacionales, Un (1) Secretario de Profesionalidad, Un (1) Secretario de Relaciones Institucionales, Un (1) Secretario de Turismo, Un (1) Secretario de Actas, Un (1) Secretario de Gestión Económica – Financiera, y Un (1) Secretario de Relaciones Interseccionales; **COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:** tres (3) miembros titulares.

La **Junta Electoral** que actuará como máxima autoridad en el referido proceso electoral, está integrada por los Titulares Cos. Arnaldo Ercoli (Af. 1528), Luis María Barassi (Af. 2282) y José Enrique Pérez Nella (Af 1378) y Suplentes Cos. Bernardo Otero (Af. 2157), Leonardo Liberman (Af. 5069) y Fernando Alonso (Af. 5099), tendrá como día de atención de Lunes a Viernes de 15 hs. a 18 hs. en la domicilio sito en calle Vidt 2011, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las listas cerrará el día 28-8-17 a las 18 hs. El padrón conforme ley se encontrará exhibido, en la sede sindical de Vidt 2011, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, carteleras de emisoras, seccionales y/o delegaciones, para su consulta por los afiliados de acuerdo a lo normado en la Ley 23.551 y su Decreto Reglamentario. En las presentes elecciones serán de aplicación las Normas de la Ley 23.551, Dto. Reglamentario. 467/88, Ley 25674, Decreto 514/03 y Estatuto de la Entidad Sindical.



Comisión Directiva Nacional: Vidt 2011 / C.P. C1425DJI / CABA
Tel-Fax (54-11) 4827-4611 Líneas Rotativas
www.sal.org.ar

P/200-231.715